

PROGRAMA

ESCUELA DE TEATRO DE CASTELLNOVO

GRUPO INFANTIL

CURSO 2020-2021



**AYUNTAMIENTO
DE
CASTELLNOVO**

1. Objetivo primordial.

2. Objetivos generales.

3. Criterios específicos.

4. Representaciones.

5. Temporalización.

6. Convivencia grupal.

7. Profesorado.

8. Inscripción y pago.

1. OBJETIVO PRIMORDIAL

El taller que se propone en este programa tiene como principales objetivos desinhibirse, mejorar las relaciones grupales, la expresividad y, sobre todo, pasarlo bien. Ahora bien, para que ésta máxima se pueda cumplir hay que envolverla con una dosis de responsabilidad y optimismo.

2. OBJETIVOS GENERALES

Capacitar al alumno en el aprendizaje de los mecanismos (internos y externos) del juego teatral. Para ello, es fundamental que el alumno empiece por tomar contacto con sus propios medios expresivos. Es necesario que se enfrente a sí mismo, descubriendo así sus reflejos, energía, su sensibilidad y su imaginación, para que los circuitos de sentimiento, recepción, reacción y expresión estén abiertos al máximo.

Además, al tratarse de una actividad en conjunto, el juego teatral pretende que los niños aprendan a solucionar los conflictos intrínsecos a cualquier grupo.

Finalmente, se cultivará tanto el trabajo físico como el mental. El teatro no se ciñe a la realización de un deporte ni tampoco se limita a una mera acumulación de conocimientos teóricos. Este proyecto propone establecer un equilibrio entre cuerpo y mente.

3. CRITERIOS ESPECÍFICOS

Todos los criterios a trabajar serán realizados a partir de juegos.

- Psicomotricidad: juegos que favorezcan la capacidad de movimiento del alumno.
- Conciencia de equipo: juegos para potenciar las relaciones grupales.
- Conciencia de uno mismo: atención, concentración y relajación.
- Entrenamiento vocal: trabajo de respiración, emisión de sonido y articulación de manera lúdica (juegos de palabras, de proyección, trabalenguas, etc.)
- Memoria sensorial: creación de espacios, estados o situaciones reconocibles o imaginarias.
- Construcción física a través del imaginario: representación de animales, personajes de ficción o elementos.
- Construcción de personajes: imitación, caticaturización y elaboración propia.
- Relación entre personajes.
- Juegos de improvisación: crear personaje, espacio y relaciones a partir de un conflicto propuesto para su resolución.
- Lectura de textos dramáticos.

- Elaboración de una obra de teatro: a partir de un tema se realizarán juegos de improvisación en los que los propios alumnos definirán la historia que quieren contar y sus propios personajes.

4. REPRESENTACIONES

La obra de teatro creada en el taller tendrá una duración máxima de veinte minutos y será representada a final de curso, a modo de muestra o clase abierta.

5. TEMPORALIZACIÓN

Las clases comenzarán en el mes de noviembre, una vez conformado el grupo, y tendrán una duración de una hora y quince minutos. Se realizará una sesión por semana hasta la fecha de la representación.

En caso de que se suspenda alguna de las sesiones programadas, se recuperará. El día y la hora de las clases y ensayos se acordará entre organización, profesorado y Ayuntamiento. De ser necesario unas sesiones extra por la cercanía de la representación, se comunicará y acordará con la debida antelación entre la organización, el profesorado y los responsables de los alumnos.

6. CONVIVENCIA GRUPAL

Con el fin de facilitar el correcto funcionamiento de las clases y posibilitar que el adecuado desarrollo del trabajo grupal no sea condicionado por el comportamiento inapropiado de algún alumno, se establecerán una serie de normas:

1. Los alumnos deberán estar a la hora del comienzo de la sesión debidamente preparados: vestidos adecuadamente para realizar ejercicio físico, con mascarillas y con todos aquellos objetos y enseres que vayan a utilizar en dicha sesión.
2. No se permitirá la incorporación a la actividad que se esté realizando a ninguno de los componentes que haya llegado tarde, hasta que el profesor no le de permiso para entrar.
3. Sólo se le permitirá la permanencia en el aula a dos padres o tutores como máximo, los cuales no podrán intervenir en el desarrollo de las actividades, a no ser que lo solicite el profesor.
4. Si se considera que la actitud de un miembro del grupo está condicionando negativamente el trabajo grupal, ya sea por faltas de asistencia o por impedir el adecuado desarrollo de las clases, se le hará a éste una advertencia en ese sentido. De persistir dicho miembro en su actitud, se avisará a sus responsables y, en última instancia, podrá ser apartado del grupo.
5. En todo momento se deberán respetar las medidas sanitarias correspondientes.

7. PROFESORADO

El director de la escuela y diseñador del programa educativo es Adrián Novella, licenciado en interpretación en la Escuela Superior de Arte Dramático de Valencia, posgraduado en pedagogía teatral por el Instituto del Teatro de Barcelona y Máster en Estudios Teatrales, especializado en teoría y práctica de los procesos creativos, por el Instituto del Teatro y la Universidad Autónoma de Barcelona. Ha trabajado como docente para diferentes centros e instituciones, con alumnado adulto, infantil, juvenil y con necesidades específicas. Como actor de teatro ha trabajado con directores como Edison Valls, Rafael Calatayud o Vicente Genovés, y en compañías como La Cubana. Escribe y dirige sus obras para Bullanga Compañía Teatral.

Ariana Higón será la profesora encargada de llevar el taller. Titulada en Arte Dramático, especialidad de interpretación, por la Escuela Superior de Arte Dramático de Valencia, realizando una beca Erasmus a la Escola Superior de Teatro e Cinema de Lisboa. Comienza su formación artística en l'Escola Coral Veus Juntes de Quart de Poblet, y asiste a cursos impartidos por El Pont Flotant, Chema Cardeña, Ludovica Mosca, Fabio Mangolini, José Sanchis Sinisterra o Vicente Fuentes. Es cofundadora de Bullanga Compañía Teatral, en la que participa como actriz en obras como "Maruschka" (Premio Micalet de Teatro 2017) o "Joc de xiquestes" (Premio Max del público 2018). Entre sus trabajos más recientes destacan las giras escolares nacionales con "Yerma" (2018) e "Historia de una escalera" (2020) de Producciones Micromicona, y "Somni" (2019) versión de la obra de Shakespeare, producida por el Instituto Valenciano de Cultura.

8. INSCRIPCIÓN Y PAGO

El alumno deberá ser inscrito en el curso de teatro por alguno de sus padres o tutores. Estos tendrán que abonar una cuota mensual de 15 € como pago al profesorado, a principio de mes.

Para inscribirse en el curso se tendrá que acceder a la plataforma creada por el Ayuntamiento de Castellnovo para tal efecto antes del 23 de octubre de 2020:

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSf1HovlWstVtrSfpESe8SKC4Y7DdkGyMs-7k3-tv4-fJ0MM2Q/viewform>